



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

- Título de la obra: La generosa hospitalidad de Alfonso Reyes
- Autor: Enríquez Perea, Alberto
- Forma sugerida de citar: Enríquez, A. (1999). La generosa hospitalidad de Alfonso Reyes. *Cuadernos Americanos*, 5(77), 110-125.
- Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*
- Datos de la revista:
- ISSN: 0185-156X
- Nueva Época, Año XIII, Núm. 77, (septiembre-octubre de 1999).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## La generosa hospitalidad de Alfonso Reyes

Por *Alberto ENRÍQUEZ PEREA*  
*El Colegio de México*

EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA ocurrido el 14 de abril de 1931 no fue una sorpresa para Alfonso Reyes. Él sabía muy bien que ese alumbramiento llegaría para bien de España. En sus diez largos años en este país (1914-1924) tomó nota de cada momento político y social; convivió y se enteró de las preocupaciones de los hombres de la oposición a la monarquía, que iban de Manuel Azaña a Ramón del Valle-Inclán, de José Ortega y Gasset a Luis Araquistáin, de Luis de Zulueta a Enrique Díez-Canedo, uno de sus primeros amigos españoles.

En sus años de estancia en Francia, como ministro de México (1924-1927), Reyes continuó observando el panorama político español. Estuvo atento a los diferentes datos que apuntaban el final de la monarquía. Frente a estos hechos, Reyes llamaba a sus amigos españoles a que conocieran México, en particular, y a América Latina en lo general. Reyes quería que las ventanas de España y de todos los países hispanoamericanos estuvieran abiertas; que todos los países se beneficiaran de esos nuevos vientos de renovación del espíritu. Por lo cual era necesario que nuestros países se conocieran, que dejaran a un lado sus visiones aldeanas o señoriales y que entraran en un periodo de madurez en sus relaciones internacionales.

Alfonso Reyes conoció la noticia del nacimiento de la República en la Embajada de México en Brasil. Inmediatamente le envió a Azaña un mensaje a través de un amigo común, Julio Rey Pastor, en donde le dijo: "Con cuánta simpatía y admiración lo sigo de lejos y hago votos por el éxito personal y por lo que usted representa en España y en el mundo".<sup>1</sup> Y en la carta a Enrique Díez-Canedo fue más elocuente:

<sup>1</sup> Archivo General de Asuntos Exteriores de Madrid, Archivo de Barcelona, Ministerio de Estado, Archivo particular de Azaña (años 1931-1936, RE, 137, carpeta, 15, correspondencia).

Si yo cediera a mi naturaleza, le escribiría a usted una o dos cartas todos los días. Ustedes con su España recién creada y sus justos entusiasmos nuevos, tienen para llenar sus horas. Yo, acá, en la Última Tule americana, lejos de todo y cada vez más lleno de melancolía, vivo de recuerdos. Se explica perfectamente que yo eche de menos a mis amigos de Madrid mucho más que ellos a mí. Para mí, Madrid es una etapa central de mi vida, un peso definitivo en mi conciencia —lo mejor que me ha dado la tierra después de los años de mi infancia junto a mis padres.<sup>2</sup>

En 1936, Alfonso Reyes se encontraba por segunda ocasión en Buenos Aires en misión diplomática. Ahí se enteró de la sublevación de los militares desleales a la República. Y desde ese momento nunca dudó, al igual que el gobierno del general Lázaro Cárdenas, en estar junto a la República Española. Como diplomático, como hombre de letras, como hombre a carta cabal, Reyes dejó asentada su leal solidaridad para este país que tanto le enriqueció la vida.

En Buenos Aires, Reyes escribió uno de los capítulos más brillantes de su actuación diplomática<sup>3</sup> y publicó obras de gran significado humano y político como *Cantata en la tumba de Federico García Lorca* y *Las vísperas de España*. De regreso a México en 1939, en la revista de Vicente Lombardo Toledano, *Futuro*, escribirá “El llanto de España”. En una parte de este artículo, Reyes se referirá a la situación de la República Española, de la actitud de todos los países hispanoamericanos hacia ella y de su esperanza de que los siniestros agüeros le devuelvan a España.

En efecto, Reyes señaló tajantemente:

España no ha sido del todo acompañada en sus luchas por las repúblicas hermanas de América. ¿La causa? La misma: el pavor de la revolución social. Que sea, al menos, acompañada en su duelo por la reverencia para sus héroes y sus víctimas. “Es que hay vencedores”, oigo decir ¡Ay! Que entren en sus corazones los vencedores, en la intimidad insobornable de su conciencia, y digan ante el mundo si ésta es la victoria que apetecían. Frente a sus ojos, en la devastación de aquel vergel que era España, se extienden las llanuras “encanecías de huesos”, como en la llorosa palabra de

<sup>2</sup> Jesús Quintero, “Correspondencia Alfonso Reyes-Enrique Díez-Canedo”, *Sábado*, suplemento de *Unomásuno* (México), 701 (9 de marzo de 1991), p. 3.

<sup>3</sup> Sobre la estancia de Reyes en Buenos Aires véase Alberto Enriquez Perea, comp., *Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires*, México, El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

Quevedo; y se oyen venir, a la espalda, las botas implacables. ¡Oh vencedores de siniestros agüeros, devolvednos España!<sup>4</sup>

Nada es casual pues, que el presidente de México, general Lázaro Cárdenas, haya decidido poner al frente de uno de sus proyectos culturales más ambiciosos, la fundación de La Casa de España en México, a Alfonso Reyes. Para estos años el autor de *Tertulia de Madrid* era un prestigiado escritor y diplomático, conocido en todo el mundo de habla hispana. Desde esta nueva institución cultural, la mano generosa de Reyes se extenderá a viejos amigos españoles que llegaban a México en busca de un poco de tranquilidad para sus espíritus y de un lugar para continuar sus trabajos interrumpidos por la derrota de la República.

Los miembros que formaban parte de La Casa de España en México eran invitados especiales del presidente de la República. A su nombre corría la invitación para que trabajaran en México. Así pues, poco a poco se fue conformando esta Casa, con hombres de la talla de José Gaos, León Felipe, José Moreno Villa, Isaac Costero, Adolfo Salazar y Antonio Medinaveitia, entre otros. Todos ellos tenían la obligación de impartir un ciclo de conferencias en la ciudad de México y otro en las universidades de provincia, así como la de publicar un libro, resultado de sus investigaciones o de sus cursos. La institución cultural, por su parte, se comprometía a pagarles un sueldo, en quincenas vencidas, por un año. Sin embargo, en ciertos casos, el presidente de la Casa creyó conveniente hacer excepciones, pues sabía muy bien cómo vivía el asilado español en este país.

*Roberto Castrovido*

**I**NDALECIO PRIETO se enteró que el presidente Lázaro Cárdenas invitó personalmente a Roberto Castrovido a vivir en México y a trabajar en la Secretaría de Educación Pública. Por todo ello estaba sumamente agradecido. Pero conociendo “la lentitud característica de los centros ministeriales” pensó que la decisión no era la más conducente. Porque estaba seguro que el periodista y su familia llegarían a México sin recursos económicos elementales para poder vivir.

<sup>4</sup> Alfonso Reyes, “El llanto de España”, *Futuro* (México), núm. 38 (abril de 1939), p. 15.

Para aminorar en algo la situación de Castrovido, Prieto le escribió a Reyes, el 30 de mayo de 1939, para proponerle que La Casa de España lo acogiera. ¿Qué le parece esta sugerencia?, preguntó Prieto. Además, se comprometía a intervenir cerca del presidente Cárdenas para hacer personalmente la petición. Reyes le respondió al día siguiente, aceptando la sugerencia, pero sería él el que hablara con el presidente de la República, pues sólo esperaba que el presidente se encontrara en México para presentarle el caso, por el cual se sentía vivamente interesado.<sup>5</sup>

Gracias a los buenos oficios de Alfonso Reyes, el presidente Cárdenas decidió invitar al notable periodista Roberto Castrovido a La Casa de España en México. En España trabajó en diversos diarios, como *La Voz Montañesa*, *La Voz Cantabria*, *El Pueblo*, *El País*. Fue partidario de la independencia de Cuba, diputado en la Monarquía y en la República. El 31 de mayo de 1939, Castrovido y su familia llegaban a México. El periodista contaba con 75 años de edad y con una salud muy deteriorada.

Una vez instalado en la ciudad de México, Reyes le escribió para informarle que recibiría una remuneración de 600 pesos mensuales, pagaderos por quincenas vencidas. Reyes creyó que este apoyo era suficiente mientras buscaba “su acomodo regular en nuestro país”. Pero Castrovido no quiso recibir una ayuda sin que mínimamente correspondiera con algún trabajo que, por cierto, no se le solicitó. Castrovido le envió al presidente de La Casa de España sus artículos para que fueran publicados en algún diario mexicano.

Reyes envió personalmente aquellas colaboraciones a los medios en donde estaba seguro que se publicarían, como era el diario *El Nacional* o la revista *Futuro*. Para el primero, Castrovido escribió “El poeta Antonio Machado”; para la otra, “Emigraciones políticas”. Pero no todo lo enviado por Reyes a diarios y revistas se publicaba. Los diarios y revistas tienen sus particulares ritmos y compromisos. Los temas y asuntos no siempre coinciden con los intereses políticos del periódico. Así las cosas, un buen artículo o ensayo guarda el sueño de los justos.

El periodista español se impacientó porque el diario y la revista no publicaban sus trabajos. Por lo que Reyes le escribió una carta fechada el 14 de noviembre de 1939, en donde le dijo que no se preocupara por la “tardanza de la prensa en dar salida a sus

<sup>5</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México, fondo antiguo, caja 9, carpeta 5, José Giral Pereyra.

artículos”. Lo mismo pasaba con los suyos y él sabía que no era con “intención”. A pesar de los inconvenientes para publicar, Castrovido continuaba escribiendo sus textos con la misma puntualidad a que estaba acostumbrado.

Reyes, pues, trató directamente el asunto con el director del diario, Raúl Noriega, para solicitar hospitalidad para los trabajos de uno de los miembros de La Casa de España. A pesar de esta gestión, sólo dos artículos se publicaron en *El Nacional*, entre octubre y diciembre de 1939, a saber: “El poeta Antonio Machado. Pasión y muerte”, en los *Suplementos Culturales de El Nacional* y “Hojas de España. Inhabilitaciones a un fusilado”, dividido en dos partes.<sup>6</sup>

Situaciones ajenas a la voluntad de Reyes movieron a escribir la siguiente carta a Castrovido, el 29 de abril de 1940:

El Patronato de La Casa de España en México me encarga que comunique a usted lo siguiente: conforme a nuestros arreglos, tendremos la honra de contar con su valiosa cooperación y excelentes servicios hasta el día 31 de diciembre del año en curso. Circunstancias generales de orden administrativo nos obligan a dar por terminado en esa fecha nuestro actual compromiso. Lo que conviene que desde ahora tome usted en cuenta para su gobierno. Siempre será para nosotros un motivo de orgullo y satisfacción el haber contado con medios que le han permitido continuar entre nosotros su labores, de que nuestro país ha recibido singular provecho.

Por su parte, el periodista español le contestó el 31 de mayo, con estas palabras:

Mi admirado y buen amigo: al recibir la carta y al saber por mi hijo lo que le dijo usted, pensé en escribirle dándole las gracias por su aviso y su amabilidad y expresarle mi sentimiento por no haber podido corresponder como hubiera deseado a la generosísima hospitalidad que me ha dispensado La Casa de España. Con un mes de retraso le escribo, pues no pudo entonces mi hijo traducir mecanográficamente mis garabatos y yo no quise darle en premio a sus bondades la pesadumbre de leerme.

En diciembre de 1940, Reyes le escribió nuevamente a Castrovido para agradecerle su colaboración a La Casa de España en México, primero, después a El Colegio de México, recién fundado en no-

<sup>6</sup> El primer artículo se publicó el 8 de octubre de 1939, y el segundo, dividido en dos partes, el 5 y 12 de diciembre de 1939.

viembre de ese mismo año. En respuesta, el 9 de enero de 1941, el escritor envió estas líneas al presidente de El Colegio de México:

Mi ilustre y muy querido amigo: al cesar la colaboración en La Casa de España le saludo con efusión y le signifiqó mi gratitud hacia el que fue mi presidente. Hizo usted cuanto le fue posible porque colaborara en los periódicos afines, pero éstos ni gratis quisieron mi colaboración lo que no dejó de apenarme. Pero nada de eso impide mi gratitud hacia usted con quien durante este tiempo he remachado mi admiración y mi afecto. Lo saluda su admirador y amigo Roberto Castrovido.

Castrovido falleció 16 días después de escribir esta carta.<sup>7</sup> Agrios comentarios se dieron en torno a este fatal desenlace, en donde El Colegio de México no se salvó. Reyes guardó silencio. No quiso responder a tan graves acusaciones. El tiempo político no era propicio para ello. Cambiaba el régimen político: Cárdenas dejaba la presidencia de la República y el general Manuel Ávila Camacho la asumía.

Por eso prefirió redactar un memorándum, seguramente dirigido a los miembros de la Junta de Gobierno, en donde manifestó

que si a hablar fuéramos del abandono de españoles por parte de los directamente obligados a atenderlos y que para ello han contado con fondos públicos de su país, mucho habría que decir. Lo demás son entrometimientos en la vida ajena y murmuraciones de escaleras abajo. Las personas sin decoro no miran, para realizar sus fines, en la inconveniencia de remover los féretros respetables y de seguir causando a los ojos del país que los acoge la lamentable impresión de una falta de entendimiento entre los que siempre debieran de aparecer en frente unido. Ahora nos explicamos muchas cosas. Se nos ataca porque se descuenta de antemano que preferiremos callar a incurrir en actitud incalificable.

*Ignacio Bolívar*

A finales de septiembre de 1939, Reyes le escribió a Eduardo Villaseñor, subsecretario de Hacienda y miembro del Patronato de La Casa de España en México. Entre los varios asuntos que trató en esa carta, estaba el del eminentísimo sabio don Ignacio Bolí-

<sup>7</sup> El diario que no le dio la oportunidad para publicar sus artículos sólo señaló el día de su muerte que era "sencillo y cordial, hombre de entrañables afectos hogareños, supo ganarse en todo tiempo la estimación y el respeto de la gente", *El Nacional*, 27 de enero de 1941.



var, que frisaba los noventa años y que estaba “pasando penurias entre nosotros acompañado de su esposa y una hija mayor”. Reyes deseaba incorporarlo a la Casa, como miembro remunerado, “a cambio de una memoria sobre las ciencias naturales en España, que él podría ir redactando como bien le pareciera, pues ha sido el asunto de su vida”. Afortunadamente conservaba “toda su lucidez y su ánimo de trabajo”. Esperaba su resolución y apoyo.<sup>8</sup>

Sin lugar a dudas, Villaseñor apoyó a Reyes en este asunto particular, pues el 14 de octubre de ese mismo año, el presidente de la Casa le dirigió al científico la invitación correspondiente para que aceptara la designación de miembro honorario de esta institución. Además, le propuso lo siguiente: “Preparar para las publicaciones de la misma [la Casa de España], en la medida de su conveniencia y en el tiempo que usted juzgue oportuno, un estudio de conjunto sobre cualquiera de los temas científicos” a los que había consagrado su vida “con tanto honor y lucimiento”. Este trabajo podría ser una memoria sobre las ciencias naturales en España o “cualquier otro asunto semejante” que le pareciera. La Casa de España en México le ofrecía “como compensación por su trabajo y por todo el tiempo” que se ocupara de la investigación 450 pesos. Reyes no esperó mucho tiempo la respuesta, pues Bolívar aceptó muy complacido.

Reyes nuevamente le escribió a Bolívar, el 9 de noviembre de ese mismo año, con motivo de su cumpleaños número ochenta y nueve. Magnífica oportunidad para expresarle que La Casa de España en México consideraba “un alto privilegio el poder contarle entre sus colaboradores”, y que su presencia en México honraba a todos los mexicanos, especialmente a los hombres de ciencia que lo reconocían como uno de “los más altos exponentes de la intelectualidad española”.

Bolívar inició su trabajo de investigación sobre la *Historia del desarrollo y estudio de las ciencias naturales en España e Iberoamérica*. Este trabajo esperaba darlo a La Casa de España algún día. Trabajaba incansablemente a pesar del cansancio que sufrían sus ojos. Casi a mitad del año de 1939 pidió ayuda de una persona para continuar con premura su investigación. La petición fue atendida. Pero la rueda del tiempo seguía su marcha implaca-

<sup>8</sup> Los documentos que aquí se citan provienen del Archivo Histórico de El Colegio de México, fondo antiguo, caja 3, carpeta 3, Ignacio Bolívar.

ble. Bolívar cumplía en la Casa un año de estancia, y noventa de vida, el 9 de noviembre de 1939.

Reyes para esa fecha de aniversario le escribió otra conmovedora carta de felicitación. En ésta le manifestó que:

Sus claros títulos en la ciencia y la admirable conducta de su vida hacen que sea para nosotros un motivo de verdadera alegría al tenerlo en nuestro país y contar con su estimulante presencia, en horas aciagas de la humanidad en que van siendo cada vez más raros los ejemplos como el que usted ha dado. Su nombre queda registrado entre los más legítimos orgullos de nuestra raza hispana, y nuestro país podrá siempre ufanarse de haber podido recoger en su seno a una personalidad tan eminente y tan indispensable.

El naturalista español llevaba todo el mes de noviembre enfermo. Sin embargo, se sobrepuso y respondió la carta afectuosa de Reyes. Bolívar le dijo que bien quería “corresponder a tantos favores con alguna labor que fuera útil para el progreso de la ciencia mexicana”, pero sus “mermados medios de trabajo” no le permitían “tener la esperanza de conseguirlo” por su solo esfuerzo. A pesar de ello, estaba empeñado en terminar la labor que había iniciado bajo los auspicios de La Casa de España en México.

Penosamente, Bolívar continuó su trabajo. Su salud se deterioraba. El Colegio de México pasaba por una época de penuria económica. Los sueldos de los profesores y funcionarios se rebajaban. Un miembro de la Junta de Gobierno propuso que se le suprimiera el pago a Bolívar. Reyes se negó a hacerlo y volvió a pedir ayuda a Eduardo Villaseñor a favor del naturalista español. En este empeño, don Daniel Cosío Villegas, secretario de El Colegio, estuvo como siempre al lado de Reyes.

Para el presidente de El Colegio de México, las razones por las cuales se debería seguir apoyando a don Ignacio Bolívar eran las siguientes: en primer lugar, era el más ilustre de los hombres de ciencias que estaba en México. No se le podía dejar a su suerte. Ni tampoco había que dar pie a que corrieran rumores como en el caso de Castrovido. Y en segundo lugar, Reyes siempre consideró “un honor para el Colegio el haberle ayudado a mal pasar sus últimos años”. Hubiera querido darle todo lo necesario para que sus años de vejez los pasara decorosamente. Pero también el Colegio apenas iba saliendo de sus compromisos adquiridos con sus miembros. Es muy probable que nuevamente Villaseñor apoyara a Reyes en la Junta de Gobierno, pues don Ignacio Bolívar recibió la remu-

neración correspondiente hasta el día de su muerte, en noviembre de 1944.

*Francisco Ruiz Doblas*

ENTRE algunos asuntos que Reyes atendió y que no eran precisamente correspondientes a los de La Casa de España, fue el de Francisco Ruiz Doblas. No era de la competencia de la Casa, pero era *un asunto de interés humano* y tenía que ayudar a resolverlo. Ruiz Doblas llegó a México sin su mujer y sus dos hijos. No les podía escribir ni mucho menos dar la dirección ni destino donde se encontraba, pues la carta era una pista para que la policía franquista averiguara su paradero y, además, ponía en riesgo de cárcel o de muerte a su mujer y sus dos hijos. ¿Qué hacer en estas circunstancias, sobre todo cuando México no tenía relaciones diplomáticas con la España de Franco? No había otra salida más que la de solicitar la ayuda del presidente de la recién fundada Casa de España en México.<sup>9</sup>

Alfonso Reyes al tener noticias de esta petición creyó que lo conveniente era recurrir a un viejo amigo suyo, José Manuel Carbonell, embajador de Cuba en México. En efecto, el 2 de octubre de 1939, Reyes le escribió al embajador cubano, señalándole: "Soy yo que vuelve a molestarlo con asuntos de interés humano por los que sé muy bien que su corazón está siempre abierto". E inmediatamente Reyes le trató el asunto: que ayudara a salir de España, a través de Portugal, a la familia de Ruiz Doblas. En este país la autoridad consular mexicana se encargaría de visar los pasaportes y dar las licencias para el traslado a México de Isabel Ruiz Carmona, esposa, y a los hijos, Gloria, de ocho años, y Manuel, de cinco. Pero en todas estas gestiones se deberían guardar las reservas de rigor y, sobre todo, que no apareciera el nombre de México.

Dos días después, el embajador Carbonell contestó la carta de Reyes, en donde le dijo:

Usted nunca puede molestarme porque yo vivo deseando siempre serle grato y deseoso también de servirle en cuanto a mí dependa. Me ocuparé enseguida de gestionar con la Secretaría de Estado de mi país el caso de la

<sup>9</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Alfonso Reyes, caja 7, carpeta 24, peticiones.

familia que me recomienda en su carta de fecha 2 de los corrientes. Ya le avisaré del resultado que ojalá corresponda a sus deseos y nobles propósitos, que también son los míos.

Por otra parte, Reyes le escribió a Francisco Trejo, director general de Población de la Secretaría de Gobernación, sobre el mismo asunto, tratando de obtener de esa dependencia el permiso necesario para que la familia de Ruiz Doblas llegara a México. El funcionario atendió la solicitud de Reyes y se dirigió a la Secretaría de Relaciones para que instruyera a los cónsules en Lisboa y La Habana, “en el sentido de que con apoyo en los artículos 58 de la Ley General de Población vigente y 15 de las Tablas diferenciales del año en curso”, documentara en calidad de *asilados políticos*, por un año, a la familia de Ruiz Doblas.

Pasaron más de cuatro meses sin tener noticias de las gestiones cubanas en España. Por fin, el embajador Carbonell le escribió a Reyes para contarle lo sucedido. Se localizó a la familia de Ruiz Doblas en Málaga, y la esposa no tuvo inconveniente para trasladarse a México. Su deseo de reunirse con su esposo era tan grande que fue personalmente a solicitar su pasaporte a las oficinas de las autoridades malagueñas. Pero estaba casada civilmente y le pidieron el consentimiento del esposo para salir de España con sus hijos. Ella no dijo que el marido se encontraba en México, sino en Cuba, tampoco dio su nombre, pues sabía el peligro que corrían ella y sus hijos. Por lo tanto, las autoridades españolas le negaron el pasaporte respectivo.

El diplomático cubano que estaba al tanto del caso escuchó la versión de la señora Ruiz Doblas y decidió entrevistarse con las autoridades de Málaga para que dispensaran el requisito solicitado. Pero no aceptaron. Se trasladó a Madrid para ver si allá era posible obtener el pasaporte. Y tampoco lo obtuvo. La única solución era que el esposo le enviara el requisito exigido por la ley. Reyes, una vez enterado de esta información, le dio las gracias al embajador Carbonell y le escribió al interesado para informarle de estas gestiones y las dificultades con que se tropezaba.

Ruiz Doblas fue a ver a Reyes. Creyó que lo mejor era seguir el camino que su esposa le indicaba. Dar su consentimiento, firmando sólo con su apellido paterno, para no delatar su filiación republicana. Reyes le escribió nuevamente al embajador cubano para decirle que le enviaba anexa a su carta la autorización del esposo, fechada en La Habana, para que la esposa e hijos de Ruiz

Doblas obtuvieran el pasaporte y se trasladaran a México. Reyes al final de su carta señaló: “No se me oculta que se trata de un procedimiento demasiado extraordinario, pero así lo son también las circunstancias, y a riesgo de ser impertinente, yo me atrevo a solicitar sus buenos oficios en el caso, apelando más que nada a su corazón de hombre”.

El embajador de Cuba envió una nota confidencial al secretario de Estado, doctor Miguel Ángel Campa, informándole de lo *delicado del asunto* que estaba realizando, pero que lo apoyaba vivamente. Pero las cosas no marcharon como se esperaba. La Secretaría de Estado estudió el caso y le envió a su embajador en México la resolución. El documento enviado por Ruiz, de acuerdo con la legislación cubana y española, no llenaba los requisitos para expedir un pasaporte. Se necesitaba uno que fuera expedido por un notario público, de la República de Cuba. Y que el testimonio del acta notarial estuviera legalizado tanto por las autoridades cubanas como por las del Consulado general de España en La Habana.

A nombre del interesado y en el propio, Reyes le dio las gracias a Carbonell por todas las molestias causadas por este asunto. Sin embargo, a pesar de las dificultades, Reyes y Ruiz Doblas no se desanimaron. Casi un año después, a finales del mes de febrero de 1941, el interesado consiguió el dinero del importe de la legalización requerida para el viaje de su familia. En abril de ese año la señora y sus hijos salían de España hacia Portugal.

En julio, Reyes le pidió a Jaime Torres Bodet, subsecretario de Relaciones Exteriores, que recibiera a Ruiz Doblas para que orientara y para que ayudara a este republicano español a hacer llegar a su esposa cierta cantidad de dinero que le permitiera trasladarse a México. Es seguro que el dinero enviado a su familia le llegara, pues finalmente salía de Portugal a La Habana. Pero su llegada a México se retrasaba. No se dispone de más datos. Acaso Ruiz Doblas prefirió ir a La Habana y radicar en esta maravillosa ciudad con su mujer e hijos, que con tantas ganas deseaba tener consigo.

#### *Odón de Buen*

**O**TRO hombre que tocó las puertas de El Colegio de México, en manos de Reyes, fue Odón de Buen. Abandonado por aquellos que obligación tenían de apoyarlo, De Buen le escribió al presidente de esta institución académica el 26 de diciembre de 1942.

En esta carta confesó que tuvo ciertas dudas para escribir esas líneas. Pero bien pensado, juzgó conveniente “exponerle en qué abandono” lo tenían económicamente. Conocía la lista de los prohombres españoles a quienes facilitaban vivir la vida. Y, entonces, él se preguntó: ¿cómo no estaba en ella? “Una exclusión premeditada tiene los caracteres de un castigo”, sentenció De Buen.<sup>10</sup> En los siguientes párrafos, escribió:

Sin jactancia, bien contraria a mi carácter, puedo afirmar que ninguno de los favorecidos ha ocupado en España ni en el extranjero, dentro de su especialidad, puestos más elevados que los que yo ocupaba, ni disfrutado de tan altos y sólidos prestigios, como yo en la ciencia que he cultivado más de medio siglo. Tengo ochenta años; aún puedo ser útil. No me es fácil escribir, pero sí dictar si los medios me permiten pagar una mecanógrafa. Ejercí 45 años, sin interrupción, el profesorado universitario, en Barcelona y Madrid, nunca con menos de 400 alumnos cada curso; explicaba la ciencia al día, lo que me acarreó molestias y persecuciones, de que salí siempre triunfante. Me defendió contra los ataques reaccionarios, en el Parlamento, Castelar.

La política lo atrajo. Fue concejal del Ayuntamiento y senador. Pero abandonó la política y se dedicó a la ciencia. En 1925 llegó “a mayores alturas”. En ese año presidió el Primer Congreso Mundial de Oceanografía, Hidrografía Marina e Hidrología Continental y la Gran Asamblea Oceanográfica Iberoamericana. Así pues, toda su vida estuvo dedicada al estudio y a la investigación hasta que triunfaron los falangistas. Estuvo encarcelado un año y fue canjeado por la familia de José Antonio Primo de Rivera.

Llegó a México en 1939. Fue atendido por la JARE y recibió del gobierno mexicano una pensión de vejez. Pero el dinero que le daban era insuficiente. Sus hijos Demófilo y Fernando también lo apoyaban. Con todo, le dijo a Reyes, reclamaba un “trato de equidad”. ¿Sería posible que El Colegio de México se lo concediera? Aún podía explicar un curso y dar conferencias. Era, además, un viejo amigo de México. Había convivido con Riva Palacio y Justo Sierra y sus libros eran leídos y estudiados por varias generaciones de mexicanos. Quedaba a sus órdenes.

Como en otras ocasiones, Reyes de inmediato quiso poner remedio al problema. Le escribió a Félix F. Palavicini, miembro de

<sup>10</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Alfonso Reyes, caja 5, carpeta 18, peticiones.

la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles, con la súplica de que atendiera el caso de Odón de Buen: "No se diga que en México no nos dimos cuenta del huésped que teníamos", advirtió Reyes. Y le rogaba que le escribiera al científico español para su tranquilidad. Pocos días después, De Buen recibía un ligero aumento en su pensión, que llegó a 150 pesos mensuales, catalogado como "un subsidio permanente especial de ancianidad", por esa Comisión Administradora.

En la siguiente carta de De Buen a Reyes, 7 de enero de 1944, el tono cambió. Llegaba la calma. Explicaba su congoja. Había sido operado de los ojos en dos ocasiones, llevaba seis meses de curaciones y más de dos meses recluido en su cuarto con los ojos cerrados. Ésta era la causa de su alejamiento de la vida científica mexicana, que no era desconocida para él. Veinte años llevaba intercambiando publicaciones con instituciones mexicanas, como la Sociedad Mexicana de Geografía, con la Academia de Ciencias "Antonio Alzate", con el Instituto de Biología, con la Comisión Nacional de Irrigación, entre otras. Y nuevamente ofrecía para El Colegio de México conferencias y cursos de historia de las ciencias naturales en España y América hasta la Independencia, de la cual era un notable especialista. De Buen deseaba trabajar mientras las fuerzas se lo permitieran y "resolver con ello una decorosa existencia", pues no tenía "derecho al descanso".

Casi un mes después Reyes contestó a De Buen, diciéndole que no había desoído su última carta. Quería encontrar la ocasión propicia para que diera el curso que proponía en alguna institución científica mexicana. Mientras tanto, había hablado con Miguel Alessio Robles, director de la revista *Todo*, para ver si era posible que colaborara de una manera permanente en dicho semanario, con una columna que se llamara *Cosas del mar y la mar de las cosas*, tal y como se lo pidió en otra de sus cartas. Pero como en el caso de Castrovido, había buena voluntad, pero no siempre era posible que las colaboraciones llegaran a publicarse en algunas revistas o periódicos. No obstante estos reveses, Reyes insistía entre sus amigos para apoyar a los asilados españoles.

En julio de 1944 Reyes le escribió a Celerino Cano, responsable de la revista *Educación* para que diera cabida a una serie de artículos de De Buen que se llamaría *Memorias de un catedrático ochentón*, serie titulada seguramente por el propio presidente de El Colegio de México. Igualmente le escribió a Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, para que recibiera al ilustre ocea-

nógrafo español que deseaba dejar en México, como herencia, la sede del Instituto Iberoamericano de Oceanografía. Pero la muerte llegó antes de que muchos de esos deseos externados a Reyes se cumplieran.

### *Antoniorrobles*

A la mesa de trabajo del presidente de El Colegio de México llegó por tercera ocasión una carta de Antonio Robles. En la primera de ellas le solicitó apoyo económico para pagar las facturas de unos libros que necesitaba para dar un cursillo, en 24 lecciones. En la segunda le pidió ayuda para que a un compañero poeta no fueran a echarlo de su casa porque debía cuatro mensualidades. Y la tercera, que era la que escribía el 1º de agosto de 1941, para ofrecer a El Colegio de México un ciclo de seis conferencias relativas a la literatura infantil, que eran las siguientes: 1) ¿Pensaba Anderson en los niños?; 2) ¿Pensaba Esopo en los animales?; 3) ¿Dónde está la moral de Alí Babá?; 4) ¿Dónde está la dulzura de De Amicis?; 5) ¿Se comió el lobo a Caperucita?; y 6) ¿Son infantiles las leyendas aborígenes?<sup>11</sup>

A Reyes le gustó la iniciativa y desde luego inició las gestiones pertinentes. Pidió apoyo a Celerino Cano y a Xavier Icaza, altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, para que bajo el patrocinio de El Colegio de México se dieran estas conferencias. Los funcionarios no sólo aceptaron sino también se comprometieron a brindar su apoyo material. Las conferencias se dieron en el Palacio de Bellas Artes, los días 23, 25 y 30 de septiembre y 3, 7 y 9 de octubre de 1941, a las siete y media de la noche, con gran éxito.

A mitad del año 1942, apareció el libro de Antoniorrobles con uno de los títulos de las conferencias *¿Se comió el lobo a Caperucita?*, bajo el sello de la Editorial América. La viñeta de la portada era de Alma Tapia y el prólogo de Alfonso Reyes.<sup>12</sup> Las palabras del presidente de El Colegio de México para este libro fueron éstas:

<sup>11</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Antiguo, caja 20, carpeta 9, Antonio Robles.

<sup>12</sup> Antonio Robles, *¿Se comió el lobo a Caperucita? 6 conferencias para mayores con temas de literatura infantil*, prólogo de Alfonso Reyes, viñeta de Alma Tapia, México, América, 1942.



Porque entiéndase que en ninguna literatura es más íntima la clásica relación entre lo útil y lo dulce que en la literatura infantil; ninguna poesía está obligada más estrechamente a los fines educativos inmediatos que la poesía para los niños. Lo menos que hace y lo más importante en muchos sentidos— es cultivar la imaginación y acostumbrar, por una parte, a escoger los rasgos de belleza en la realidad exterior, y, por otra parte, a sublimarlos y transfigurarlos al fuego del espíritu.

### En el siguiente párrafo, Reyes escribió

que el verdadero problema reside en no considerar al niño como un estado definitivo, sino como un tránsito hacia el hombre. Pero esta transformación no debe abandonarse al acaso. A los maestros de los niños, y mucho más a los poetas de los niños (porque ellos palpan más de cerca las zonas intuitivas del ser), corresponde el dosificar las cantidades de nutrición adulta que pueden irse administrando a la infancia. Aquí no se puede ya preceptuar. Aquí la inteligencia y la sensibilidad han de armonizar en esa temperatura indecisa que se llama el tacto. Y esto sólo pueden lograrlo quienes son poetas y hombres buenos en el grado de Antoniorrobles.

El libro, como las conferencias impartidas, concluyó Reyes, ojalá sirvieran para “desterrar esa literatura desatentada y hasta criminal con que se envenena a los pequeños lectores”. Lo mejor de Perrault, Carroll, Stevenson “está en que no presuponen una representación ya adulta del mundo, ni están escritas para la malicia de los adultos, sino que —por una compenetración de amor— parten verdaderamente del mundo que los niños perciben, y no se consienten nunca impurezas”.<sup>13</sup>

En todas estas gestiones de Reyes hubo, es verdad, ciertos atisbos de sus años españoles, años de libertad y pobreza, como él mismo los denominó. Años en que sus amigos españoles le tendieron la mano. En más de una ocasión pidió agua, y en lugar de agua, le trajeron vino, y no se lo quisieron cobrar, porque el vino lo daba Dios. Pero también en Reyes hubo congruencia en su proceder, fidelidad, lealtad y afectiva solidaridad por la República Española.

Por eso mismo no fue casual que Reyes recordara a Azaña, el día que el Ateneo Español en México abrió por primera vez sus puertas, el 16 de marzo de 1949. Ni tampoco fue casualidad que este sitio haya tenido por varios lustros un sitio de honor para la

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 9-10.

imagen y el espíritu de Reyes. Si entre el Ateneo y Reyes existió una comunión espiritual, nada mejor que concluir con aquellas palabras del escritor universal en su “Recuerdo de Azaña”.

El ilustre primer presidente de El Colegio de México señaló:

Quien quiera apreciar la talla humana y literaria de nuestro infortunado amigo, quien quiera darle —aunque tarde— lo que siempre mereció, y ahora que ha callado y no puede más defenderse como sabía merece más que nunca, que lea y relea estas reflexiones que aparecen arrancadas al áureo libro de Marco Aurelio, brava lección moral en que el hombre se levanta sobre los destinos mortales y se adelanta al juicio de la historia, dictándole de antemano la sentencia. Aquí las dejamos sobre su tumba —para repetir la última dedicatoria que de él recibimos— “con la remota y no enfriada memoria de nuestra antigua amistad”.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Archivo del Ateneo Español en México.